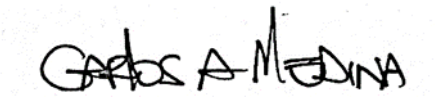
Bucaramanga, 12 de julio de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso No. **MC-STD-CSET- 00451-2022**

CARLOS ANDRES MEDINA GOMEZ actuando en calidad de representante legal de CM INGENIERIA Y CONSULTORIA certifico que en caso de ser adjudicado el contrato se realizará la siguiente actividad:; Cinco (05) días hábiles después de ejecutadas las actividades de mantenimiento y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007. Entregando el informe de los resultados.



Carlos Andrés Medina Gómez
C.C. 1100949177 de San Gil, Santander
Gerente General CM Ingeniería y Consultoría
Correo electrónico: carlos.medina@cmingenieriayconsultoria.com